



ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18:30 horas del día nueve de julio de dos mil veintiseis, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (San Pablo n.º 37) bajo la Presidencia de D. Armando Martínez Pérez, Presidente de la Junta Municipal, vocales de P.P., P.S.O.E., ZeC y VOX y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito que a continuación se reseñan, con la presencia de D.ª Gloria Fuertes Cruz actuando como Secretaria.

Presidencia:

D. Armando Martínez Pérez

Vocales:

D. Alvaro Antonio Couceiro Farjas (PP)

D. Javier Rodrigo Lorente (PP)

D. José Ramón López Goni (ZeC)

Representantes de AA.VV.:

D. Javier Magén por A.V. Plataforma de Afectados del Gancho y Pignatelli.

Excusan la asistencia:

D. Enrique Esteban Pendas

Secretaria:

D.ª Gloria Fuertes Cruz

Asisten a la sesión en calidad de invitados: Representantes de la Policía Local Sector Centro, CHA y algunos vecinos más.

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO CELEBRA LAS 18:30 HORAS, EL DÍA 9 DE JULIO DEL 2026.

- 1.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión del 15 de abril del 2026.**
- 2.- Informe de las Comisiones de trabajo de la Junta Municipal.**
- 3.- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.**
- 4.- Mociones.**
- 5.- Informe del Presidente.**

- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno

- De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abrirá un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

1.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión del 15 de abril del 2026.

Aprobada por unanimidad

2.- Informe de las Comisiones de trabajo de la Junta Municipal (Anexo I)

-Sr. Presidente

Informe de las Comisiones de trabajo de la Junta Municipal. Doy la palabra a los coordinadores.

- Sr. Rodrigo

1. Detallamos los parterres y alcorques que se han arreglado en el distrito en los últimos meses.

2. Nuevas inspecciones de ITE, alcanzando 270 actuaciones en el distrito. Actualmente se ha trabajado en 17 edificios en la zona del Tubo.

3. Información del estado de las obras en la calle Coso, la Comisión coincidió con el cambio de sentido por la nueva fase de desarrollo de las obras.

2. Implantación del semáforo en la calle Predicadores, 30 (colegio) para comprobar la velocidad de los vehículos. Esta petición nos la hicieron desde el AMPA del colegio para poder pacificar la zona, algo que ya debería ser por su identidad de calle de cota cero. Nos dirán cómo va funcionando.

3. Parque Bruil, la plaza de Tenerías se ha renovado y falta parte de los bancos y la plantación del césped del parterre.

- Sr. Couceiro

Hicimos la solicitud antes de la Comisión. Nos han avisado, fuimos a comprobarlo ya están todos los bancos.

- Sr. Rodrigo:

Se da cuenta del informe de adaptaciones realizado durante el cierre virtual del parque Bruil, elaborado por Policía, con atención a los servicios sociales para dar respuesta a las distintas situaciones de personas sin hogar.

Se informa del proyecto europeo presentado para captar fondos a través de una línea de financiación para el Gancho, que trata del acondicionamiento de locales o solares para poder desarrollar programas de fomento laboral a través de entidades sociales.

En C/Predicadores, falta un árbol y se ha reportado.

Aumento de robos en los vehículos que se estacionan en el solar de la calle Predicadores. Estudiar la posibilidad de instalar un foco para dotar de seguridad al aparcamiento. Se ha reportado.

José Ramón, vocal de ZeC indica que en enero de 2025 se solicitó el local de la C/San Blas para el uso del Consejo de Salud. Le acabo de informar al respecto que les han convocado esta mañana desde Zaragoza Vivienda a una reunión para hacerles una propuesta de local.

Revisión de los inmuebles sin uso, locales y solares de propiedad particular para su edificación, se ha reportado y de hecho hemos localizado los números concretos de los solares en los que se había iniciado ese procedimiento, sin respuesta todavía por parte del Servicio.

Respecto a la falta de uso desde hace tres años del kiosco de la plaza San Pedro Nolasco, el Sr. Couceiro comenta en qué situación se encuentra.

- Sr. Couceiro

Precisamente ha salido hoy la noticia de que se saca a licitación (con otros mas) y con diferentes formas de uso que no sean solo la tradicional.

- Sr. Rodrigo

Movilidad: posibilidad de modificar o revisar el contrato de la zona naranja para que en horario de mañana se pueda habilitar para carga y descarga.

Todo son peticiones del 16 de enero y de algunas sí que hay respuesta, pero de otras todavía no.

Solicitud de la Asociación Deportiva del Gancho de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para poder conseguir un equipamiento deportivo. También le solicitamos que nos hiciera alguna propuesta de ubicación.

STOP Ruidos, reposición de tres alcorques vacíos en la plaza San Pedro Nolasco.

C/Santiago con calle Alfonso: había dos bancos, ahora queda uno por lo que se solicita la reposición de ese banco que se retiró así como en plaza Sas, plaza san Felipe y plaza Sinués.

Situación de las baldosas podotáctiles, tanto de la calle Ramón Celma, la calle Manifestación y Predicadores. En agosto se van a reparar porque habrá menos tráfico. Se espera que se comience en unos 15 días.

Salida de la calle Manifestación al Mercado Central: debido al tráfico y el uso de vehículos pesados, se está planteando la sustitución no por baldosas, sino por otro material mas resistente.

- Sr. Couceiro

Brevemente comentar las ayudas a la rehabilitación. Se abrieron el 30 de junio la primera fase y la segunda fase será a partir de del 15 de octubre.

También se inició el refuerzo de limpieza del Casco Histórico, que es dos veces al año en cada distrito y será desde el lunes que viene, de 7 de la mañana a 12:40h. Contando con 15 operarios extra de refuerzo diario.

En cuanto al tratamiento de las ratas, por un lado se ha multiplicado por diez el presupuesto desde hace ocho años contra las plagas, y en cuanto a las ratas recuerdo que en mes y medio, al inicio de año, se habían hecho más de 400 acciones actuaciones en el distrito.

Iluminación de monumentos, se prosigue el Plan de especial iluminación monumental, que suma siete edificios que por la situación coinciden en el Casco Histórico: Convento de San Agustín, fachada de la calle san Jorge, museo del teatro romano, fachada auxiliar del Teatro Principal (parte de atrás), Torreón Fortea, interior del Teatro Romano, Pablo Gargallo y Casa de los Morlanes. Próximamente si iniciará en el Torreón de la Zuda y murallas romanas, así como la fachada del colegio Santo Domingo, en la calle Predicadores.

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén

Solicitamos también el palacio de la calle Las Armas, donde está el Museo de Música y Danza.

- Sr. Couceiro
Lo apuntamos.

Por otro lado, relacionado con el proyecto europeo que comentó antes Javier brevemente, hay una iniciativa por parte de la Fundación Bloomberg que la financia, para un equipo de innovación urbana. Está trabajando el Ayuntamiento en la zona Gancho y Zamoray-Pignatelli; se hizo una primera reunión con 17 técnicos municipales de todas las áreas en Las Armas para analizar en detalle desde el punto de vista (por ahora) municipal, luego vendrá toda la parte de asociaciones que trabajan en el barrio para buscar soluciones innovadoras a problemas que están enquistados.

Estamos trabajando en la parte de atrás de la iglesia que está después de Santa Inés, como en la de los anglicanos, la del convento de las fecetas. Hemos hecho reuniones en Las Armas este mes y continuarán los próximos meses.

- Sr. Presidente

Añadiría algo que tiene que ver con Zaragoza Vivienda y con una petición que se ha hecho en muchas ocasiones por distintos miembros del Pleno y asociaciones, con respecto a las ayudas de la rehabilitación. Siempre hemos hablado de que sería positivo para el barrio que las ayudas pudiesen llegar en los casos de vulnerabilidad al 100 % y esta fue una demanda desde mi grupo municipal y en las últimas bases se han incluido ciertos supuestos que alcanzarán el 100% cuando hablemos de vulnerabilidad y para actuaciones en los edificios cuando sean integrales, no así para las actuaciones particulares en viviendas, que es algo que continuaremos peleando, pero es un buen avance lo conseguido porque eran muchos de los problemas que nos planteaban comunidades de propietarios, al haber algún vecino que no podía afrontar la cuota que la correspondía para la rehabilitación.

- Sr. Couceiro

Además, esta «alta vulnerabilidad» es un margen bastante amplio porque es 2,5 veces el IPREM e incluso se amplía a 3,5 veces el IPREM

- Sr. Presidente

Como ha sido una petición que se ha hecho desde aquí en numerosas ocasiones y con motivo de mi entrada en el Consejo de Zaragoza Vivienda, la primera reivindicación que puse encima de la mesa, que era la que me transmitíais los vecinos, hemos tenido la suerte de que, al menos en lo que tiene que ver con esas actuaciones integrales en los edificios, se ha acogido y son las líneas 1 y 2.

- Sr. Rodrigo

Recordar que hasta el 23 de julio está abierto el plazo para solicitar las subvenciones a Entidades Ciudadanas

3.- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia.

- Sra. Secretaria

Dar cuenta de la conformidad de los justificantes presentados por distintas entidades con el fin de justificar la subvención concedida en la convocatoria del año 2025. La relación está expuesta en el tablón de anuncios que tenéis en la entrada, por si queréis verlo.

4.- Mociones.

- Sr. Presidente

No se ha presentado ninguna moción, con lo cual pasamos al siguiente punto, que es informe del Presidente.

5.- Informe del Presidente.

- Sr. Presidente

Informaros brevemente de lo que ha transcurrido a lo largo de estos meses que pueda tener un poco más de relevancia.

En primer lugar, se celebró la tercera edición del concurso de música española de Corita Viamonte que fue nuevamente un éxito, superando otra vez el número de participantes y donde participó mucha gente del barrio, con edades entre los 19 y los 77 años. La final se celebró en el nuevo Espacio Sociocultural de Las Armas y con una gran afluencia de público y dónde tuvimos como ganadora a Samara Herrero de 19 años que la verdad es que nos parece que va a representar muy bien musicalmente al Casco Histórico. Felicitar a los participantes, los organizadores, a los trabajadores de la junta del PICH, al jurado y a todo el público que se acercó porque la verdad que, bajo nuestro punto de vista, se consolida una importante plataforma para promocionar de alguna manera el talento musical y la cultura de nuestro distrito.

También es importante destacar el concurso fotográfico José Luis Pomarón. La exposición "25 años fotografiando el Casco Histórico" se celebró en el Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente con un doble motivo de celebración: el 25 aniversario del concurso de fotografía de José Luis Pomarón y rendir homenaje a José Luis Pomarón coincidiendo con el centenario de su nacimiento. La exposición contó con la selección de las fotografías finalistas y premiadas durante estos 25 años, que las podéis encontrar en el catálogo y decir que lo que se ha tratado es de poner en valor ese concurso que nos parece muy importante, que atrae a grandes profesionales y artistas y freelance de la fotografía que participan y que creo que dentro de lo que se hace en el mundo de la fotografía en Zaragoza, este concurso es un referente.

Me gustaría también hacer una mención muy especial a Marisol, una voluntaria que no sé si alguno de vosotros conoció, de la Casa de Amparo y que estaba bastante implicada en los asuntos que tienen que ver con el Casco y sobre todo con nuestros mayores y que falleció en el mes de marzo, si no me equivoco, pero en el último Pleno no dijimos nada de ella. Recibió también un homenaje antes de ayer en el cementerio de Torrero, con motivo de ese homenaje que se hace para todos los voluntarios fallecidos en el año, pero es verdad que Marisol tuvo una especial mención precisamente porque era una persona muy entregada y que quienes la pudimos conocer podemos decir que era un auténtico ejemplo y una persona que estaba muy comprometida.

Plazo de subvenciones, ya lo hemos dicho en dos ocasiones.

Anunciar que se celebraron las fiestas del Gancho, del 19 al 28 de junio, que creo que han sido un éxito y que la gente está contenta, ha habido mucha participación y esperamos que, si habéis podido asistir a alguno de los eventos organizados, haya sido de vuestro agrado.

Por último, contaros que desde la Junta en estos meses hemos continuado trabajando en atender a las necesidades que nos planteáis los vecinos, avanzar en la mejora del distrito y uno de los principales objetivos ha sido seguir impulsando la mejora de la limpieza y el mantenimiento del espacio público, conscientes de que es quizá, junto con la delincuencia, el principal problema que señaláis siempre los vecinos. Por ese motivo, se inició ese ciclo de limpiezas en nuestro distrito que se va a mantener ya que a nuestro modo de ver es un éxito en cuanto a que supone un refuerzo de la limpieza, si bien es cierto que no se limpia con la frecuencia con la que se ensucia, por lo que ya veremos a ver si con la futura ordenanza cívica persiguiendo un poco más a esos incívicos, si conseguimos un poco cortar estas conductas y que estos planes se puedan lucir un poco.

Hemos continuado planteando el tema de la seguridad, trabajando para que podáis desarrollar vuestra vida con tranquilidad.

Hay que destacar al comercio del Casco, el comercio de proximidad. Me he reunido con alguna ocasión a lo largo de este trimestre con Palacín y me ha mostrado que tienen iniciativas encima de la mesa. Comenté que contarán con la máxima colaboración por parte de la Junta de Distrito para sacar adelante alguna iniciativa que ponga en valor al comercio de la zona porque sí que nos comentan que, además de los problemas que siempre tiene el comercio en esta zona, últimamente se añade las obras que han estado sufriendo, dónde les gustaría que por nuestra parte hubiese algún tipo de colaboración o iniciativas que puedan surgir para potenciarlos y en ese sentido transmití la línea que llevamos, creo que todos los miembros del Pleno, en hacer todo lo que esté en nuestra mano por intentar ayudarles.

Seguimos apostando por el valor del patrimonio histórico de nuestro barrio, muestra de ello es lo que anunciaba Álvaro de la iluminación de los monumentos. Como ya sabéis, me reuní en varias ocasiones con el colectivo Bruil junto con José Ramón, que hay que reconocer que erais quienes más pedíais la iluminación de los monumentos y es algo que llevábamos reclamando desde hace tiempo, siendo una buena noticia el hecho de que se inicie con esa iluminación y podamos ir sumando más edificios y más monumentos.

Es importante comentar que he mantenido reuniones con el arzobispado, en concreto, con Arquitectura de la archidiócesis por el tema de la iglesia de San Pablo. Nos parece que es un icono del barrio y si verdaderamente nos creemos la regeneración urbanística del barrio, un buen motivo sería empezar por la iglesia de San Pablo. Existen dos proyectos del Gobierno de Aragón para la rehabilitación de la iglesia pero no pueden comenzarse hasta que no se subsanen las deficiencias que hay en cuanto a las filtraciones y humedades que tiene la iglesia. Hay soluciones técnicas, pero son muy caras y la archidiócesis en este momento no puede afrontarlas sola. Desde la Junta estoy tratando de buscar la forma de sentarnos con la archidiócesis, con algo de iniciativa privada y con el Gobierno de Aragón, para ver si entre todos podemos conseguir que se produzca esa reparación necesaria de la iglesia de San Pablo y darle una solución a las humedades así como la torre, ya que me alertaron de reclamaciones de los vecinos de que se estaban cayendo los baldosines mudéjares de la torre. Hablé con Arquitectura de la archidiócesis y les pedí que estudiaran el tema y hoy mismo me han trasladado que ninguna de ellas forma parte del mudéjar, sino que son réplicas de los años 80 en cerámica de Muel. Aunque se están desprendiendo, están cayendo a una red que hay en el foso lo que no representa ningún peligro y se llevará a cabo esa rehabilitación de las baldosas, pero claro hay que ir por fases.

Pienso que una primera fase importante sería atajar las humedades, aprovechando que tenemos otro proyecto encima de la mesa, que es el de la reforma del pavimento en la calle San Blas dado que habrá que actuar sobre todo el perímetro de la iglesia, sería un buen momento a finales de este año, que es cuando en principio se prevé el inicio la ejecución de esa obra, para que se pudiese hacer toda la vez y contar con la ayuda de todas las instituciones.

Sabéis que también las Comisiones trabajan en ello, se abren expedientes y en cuestiones que son un poco más urgentes trato de acelerarlas y ponerlas de manifiesto en la propia Comisión de Urbanismo.

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén
¿Hay seguridad de que en San Blas se empiece a finales de año, como has dicho?

- Sr. Presidente

El proyecto está y saldrá a exposición pública, se podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas. La cuestión es que sobre el proyecto existente, no sé si hay que hacer algún tipo de modificación técnica e incluso lo que planteaba, si sería interesante actuar en el perímetro de la iglesia, incluyéndose. En cualquier caso, cuando el proyecto sea definitivo, se dará a conocer y habrá un período de alegaciones, como en todos los proyectos.

- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno(Anexo II)

Zaragoza en Común. Preguntas 1 y 3.

- Sr. López

El tema de los solares ya los habéis respondido.

- Sr. Presidente

Sí y la de Zaragoza Vivienda referida al contrato de Xior.

- Sr. López

También tenía algunas preguntas muy breves, no para responderlas ahora, sino para tomar nota. Comenta lo de Xior.

- Sr. Presidente

Íbamos a instar a Zaragoza Vivienda a que reclamase a la empresa Xior a que revisase el contrato que tiene con la residencia para ver si se estaba incumpliendo en alguno de esos términos y, en ese caso, que reclamase el cumplimiento.

Se habló con Zaragoza Vivienda y con el concejal delegado de Vivienda y no sabían hasta qué punto había incumplimientos. Nos vimos en la obligación de formalizar un escrito que presentamos en el mes de junio, tanto en la gerencia de Zaragoza Vivienda como al concejal de Vivienda, en el que le recordamos la aprobación de este punto de la moción donde solicitábamos que se hiciera esa revisión. No he obtenido respuesta oficial ni por escrito, pero Zaragoza Vivienda me ha comentado que han analizado ese contrato (he pedido que me lo pasen porque, aunque estoy en el Consejo, no he tenido acceso) y quiero ver cuáles son esos eventuales incumplimientos. Dicen que, en cualquier caso, existe una partida de 10 000 euros para programación cultural que se está realizando: nuevamente van a estar las Noches de verano de Xior, igual que en el ejercicio de 2025, siendo actividades abiertas al barrio para el conjunto del vecindario por lo que consideran que no se aprecia ningún incumplimiento por parte de Xior.

En segundo lugar, en cuanto a los espacios abiertos al barrio, nos trasladan que han verificado la existencia de la sala coworking con el punto de lectura, accesible a cualquier vecino, como ya dije en el anterior pleno. El fondo bibliográfico es discreto y me comunican que no está habiendo mucho uso por parte de los vecinos. Con respecto al aparcamiento de bicicletas, se encuentra habilitado y operativo para el uso vecinal, por lo que entienden a juicio de Zaragoza Vivienda que tampoco existiría un incumplimiento contractual en este sentido.

En cualquier caso, he solicitado el contrato y haré el seguimiento por si verdaderamente hubiese alguna cuestión más que estuviese incumpliendo por parte de Xior.

- Sr. López

La cafetería está en el proyecto abierta al barrio con actividades.

- Sr. Presidente

Pero quiero ver ese compromiso cómo está plasmado.

- Sr. López.

Lo que no podían hacer era poner un cartel de que se alquila ese espacio durante meses y que quitaron porque los vecinos lo reclamaron y era el espacio de la cafetería. Otra cuestión es que puedes tener algo abierto al barrio pero si no le das ninguna publicidad ni públicas los horarios, si no hay ningún cartel que diga «aquí puedes aparcar tu bici, vecino. Este es el horario». Porque yo el aparcabici lo veo desde fuera de la valla y está cerrada.

- Sr. Presidente
Por eso quiero ver el contrato.

- Sr. López
Si no hay una publicidad adecuada de un servicio que estás prestando...

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén
La sala de coworking tampoco.

- Sr. Presidente
Quiero ver el contrato porque en este caso estamos hablando de una empresa como es Xior con una responsabilidad jurídica. Si Xior no tiene obligación de hacer publicidad y Zaragoza Vivienda tampoco se comprometió a nada, contractualmente no se puede hacer nada. Hay que ver la literalidad, porque llevamos tiempo con esto y no hemos conseguido tener acceso a ese documento, pero estamos encima y enviamos dos comunicaciones en el mes de junio, tanto a la gerente como al concejal de Vivienda, reclamando esta cuestión.

En cuanto a los vacíos urbanos, hemos hablado de los solares y en esto estamos todos de acuerdo, pero también creo que habéis participado todos en las reuniones que hemos tenido últimamente con el PICH, con la Universidad de Zaragoza y sabéis que este tema ha salido y que coincidíamos en la complejidad técnica que tienen muchas veces estos solares, sobre todo los pequeños, los problemas geotécnicos que tienen a veces los medianiles con respecto a las fincas colindantes. Si se va a hacer un corrimiento de tierras, se exigen estudios arqueológicos y demás que hacen que se encarezca sobremanera la actuación sobre cualquiera de estos solares en cuanto a lo que tiene que ver con la edificación. Esto disuade muchas veces a la empresa privada de llevar a actuaciones. En otros barrios es más sencillo, por no hablar de a la hora de organizar las maquinarias con la complejidad que tiene el entrar por estas calles, que son más estrechas, angostas, no se puede utilizar cualquier maquinaria, etc.

Todos estos problemas se ponen encima de la mesa pero se complican las actuaciones mucho más que en otras zonas de la ciudad. Señalabas en tu pregunta que existe un catálogo y hemos planteado que lo que hay que hacer es exigir responsabilidades a los dueños de esos solares y que cumplan su deber legal de edificar cuando proceda. Lo fundamental es que a esos espacios se les dé un uso y que no acaben siendo un nido de ratas, creo que en eso estamos todos de acuerdo.

- Sr. López
Quería hacer una mención, si me permites, a asuntos muy breves.

- Sr. Presidente
Te pediría que nos lo pases por escrito porque para nosotros es más fácil.

- Sr. López
Respecto al espacio de Las Armas que habéis mencionado, me citaron para una entrevista de evaluación del PICH y nos lo encontramos cerrado y sin información del horario, por lo que pido que se ponga un cartel. No me dio tiempo a mandarlo.

Con el tema de rehabilitación que hemos hablado en otros plenos, simplemente para que toméis nota. Sobre las inspecciones técnicas, solicito que haya una planificación exhaustiva y que no pase como Zamoray-Pignatelli, ya que hay propietarios que no pueden afrontar las inversiones a pesar de que exista una exigencia legal y al final esas fincas se abandonan.

- Sr. Presidente
Creo que vuestro consejero de Zaragoza Vivienda os habrá contado que en la primera reunión lo puse encima de la mesa y es cierto que hay un problema porque al final las ITE hay que hacerlas y pasarlas. Si hay un requerimiento, hay que actuar, pero muchas veces son de gran calado las obras

que hay que hacer, económicamente inviables para los propietarios y la realidad es que no caben dentro de las ayudas a la rehabilitación de la vivienda, porque no se trata de accesibilidad ni de mejorar la eficiencia energética, con independencia de que en algún caso pudiera mejorarse esa eficiencia y pudiesen caber dentro de las líneas ya existentes en Zaragoza Vivienda.

Habría que plantear, quizá en el seno del Área de Urbanismo, la creación de alguna línea que vaya directamente a estos supuestos. Lo que sí está hablado públicamente con el consejero en comisión y hay el compromiso y la sensibilidad porque, en primer lugar, no hay multas coercitivas con independencia de que esté el requerimiento, no las va a haber y se va a trabajar en dotar de presupuesto para cuando suceden estos casos, que por otro lado, me dicen desde Zaragoza Vivienda, que son los menos.

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén
En el 20 o 30 % de los edificios no hay comunidad de propietarios constituida.

- Sr. Couceiro

Me reuní con el Gerente hace tres meses y me comentó lo que dice Armando. Ya lo estaba estudiando y dijo que lleva tiempo.

- Sr. Presidente

Va a ser complicado porque no hay presupuesto para todo y las líneas de la rehabilitación no cubren esos supuestos, el tema es que se pueda abrir una línea dentro del Área de Urbanismo y hay voluntad porque no podemos estar llevando requerimientos constantes al vecino que no las puede afrontar.

- Sr. Rodrigo

En referencia a este tema, y como información de actualidad, ha colapsado hace unos minutos un edificio en Arcadas, 38. Se han derrumbado la segunda y la tercera plantas. Está la Policía, Bomberos, jefa del Servicio de Inspección Urbanística. No ha habido ningún tipo de daños personales. Había 15 personas, cinco niños, todos con red familiar. Están los servicios sociales también. Que conste en acta.

- Sr. López

Hay preocupación por la zona del Huerva porque hay mucha tala de árboles y los maduros no se compensan con los árboles jóvenes, ni en cuanto a la absorción de CO2 ni a la retención de tierra.

Una cuestión que no me ha quedado clara, es si la muralla de Alfonso V la habéis nombrado para iluminarla. La Asociación Parque Bruil plantea este tema a menudo.

- Sr. Presidente

Me reuní con ellos por la muralla de Alonso V y lo llevé a comisión, pero es verdad que cuando se ha hecho la lectura no lo he escuchado.

- Sr. Rodrigo

Lo voy a revisar en la misma nota de prensa.

- Sr. López

En cuanto a espacios que son herencia de diferentes culturas que han pasado por la ciudad, en el Torreón de la Zuda falta algún cartel informativo, porque en la ciudad hay restos romanos, restos del primer palacio musulmán en la ciudad y otros restos. La muralla de Alonso V es el origen de la ciudad musulmana, que luego se edifica...Faltaría algún tipo de explicación de las fases históricas de dónde surgió ese proyecto.

- Sr. Rodrigo

Se lo pedimos a Cultura, que además estarán encantados.

- Sr. López

Otro comentario que surgió a raíz de las fiestas del Gancho, hablando o en una grabación que hicieron la Asociación de Comerciantes del Gancho, nos dicen que hay gente que quiere establecer su negocio, pero los dueños de los locales piden mucho dinero. Creo que mandaron un vídeo a raíz de las fiestas para que tuviera más difusión y dice que no quieren alquilar.

- Sr. Presidente

Sin entrar en los precios, desconozco ahora mismo el mercado, pero algún que otro propietario considera poco menos que lo regala.

- Sr. López

Simplemente que lo sepáis, por si queréis hablarlo. El resto de temas os los enviaré.

Plataforma Gancho-Pignatelli. Pregunta 2

- Sr. Presidente. Cuestiones presentadas en correo día 2 de julio-Anexo para el Pleno.

En el primer bloque que planteas de las 13 preguntas, tú mismo dices en el correo electrónico que corresponde a asuntos de Comisión y como se ha comentado y debatido en alguna ocasión anterior, ese es el órgano adecuado para hacerlo ya que se abren expedientes y se solicitan informes técnicos,

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén

He solicitado también una reunión con Zaragoza Vivienda para tratar sobre el entorno de Las Armas. Hace un año y pico que también la solicité y sigo sin recibir respuesta.

- Sr. López

No están recibiendo a casi nadie. Es una pena, pero...

- Sr. Presidente. Cuestiones presentadas en correos días 3 y 6 de julio-Anexo para el Pleno.

En lo relativo al tramo de San Pablo-Broqueleros esta petición se ha trasladado en numerosas ocasiones por escrito y se ha planteado en la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, también ha sido objeto de conversaciones con los técnicos municipales. Está encima de la mesa pero no es prioritario porque con ocasión de remanentes de la comisaría, se hicieron pequeñas intervenciones de este tipo y ahora tocan otras partes de la ciudad.

En cuanto a la reunión con Víctor Serrano para hablar del Plan Zamoray Pignatelli, es una cuestión suya de agenda. Ya te dirán.

Plan para Las Armas: recordar que se impulsó durante unos años la rehabilitación de viviendas y la mejora de edificios así como diversas actuaciones de regeneración urbana, pero aquel programa finalizó. A través de Zaragoza Vivienda se mantienen abiertas distintas líneas de ayudas a la rehabilitación para comunidades y propietarios del Casco Histórico que, evidentemente, pueden aprovechar también en el entorno de Las Armas. Es importante destacar lo que decía de la rehabilitación, que se abre no solo para Las Armas, sino para el Gancho también.

La okupación del inmueble de Las Armas, 95 es una competencia que excede con mucho las competencias de un municipio y a día de hoy la única posibilidad legal es que sean los tribunales los que acuerden un desahucio y entonces los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado pueden actuar. En tanto no se cambie la legislación nacional, lo tenemos muy complicado.

Aparcamientos en San Blas, hablas de una progresiva pérdida de plazas de estacionamiento.

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén
Se han sustituido por aparcamiento de motos en Mosén Pedro Dosset y serán zona naranja.

- Sr. Presidente

Es un gran problema en toda la ciudad porque se acaban perdiendo plazas de estacionamiento para los vecinos. Estamos en contra de esto y planteando que toda aquella plaza de apartamento que se pierda se compense donde se actúa.

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén

La calle San Blas es zona azul y solo hay un pequeño trozo que es desde Mosén Pedro Dosset hasta el mercado que sí que es zona naranja

- Sr. Couceiro

Sobre plazas de aparcamientos de motos, fui el otro día a Mosén Pedro Dosset y como se han hecho aparcamientos para motos, se han eliminando dos aparcamientos de coches.

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén

Caben más coches ahí. En el trozo cercano a Predicadores, había tres plazas de aparcamiento, una para minusválidos y dos más.

- Sr. Presidente

Sea el número que sea, al final es un sumatorio que complica la vida a los vecinos, por eso lo que pedimos es que si no queda otra que eliminar plazas de estacionamiento hay que buscar soluciones en el mismo entorno.

- PLATAFORMA de AFECTADOS del GANCHO Y PIGNATELLI. Sr. Magén

Es esta zona, el 90% de los edificios no tienen aparcamientos.

- Sr. Presidente

Esta sensibilidad se traslada y es una de las reivindicaciones de mi grupo municipal.

Hemos tratado la iluminación de la Escuela de Danza.

Sistema antipalomas en plaza Santo Domingo, creo que se está tramitando un nuevo contrato y me pareció que estaba para adjudicarse.

El resto de temas te emplazo a que lo comentes con Javier y con Álvaro en la Comisión que es la forma en la que podremos darle mejor solución.

Por último, nos entró una solicitud la inclusión en el orden del día de una pregunta o solicitud de Paco Ezquerro referente al campo de fútbol o la eventual creación de un campo de fútbol para los Gancho, te damos la palabra y que conste en acta.

- AGRUPACIÓN DEPORTIVA EL GANCHO C.F. Sr. Ezquerro (**Anexo III**)

Se busca que se apoye nuestra solicitud de un Campo Municipal de Fútbol, igual que se hizo en la margen izquierda y sobre todo la recuperación del proyecto de reforma de Ranillas, que es el único campo municipal que es compartido entre tres clubs. En ese campo solo se hicieron cuatro vestuarios de equipos, uno de árbitros y unos servicios, pero en la actualidad cualquier campo que hay aquí en Zaragoza de los municipales, ya no digo de los particulares, tiene seis vestuarios de equipos, dos vestuarios de árbitros, unas salas polivalentes que hacen de oficinas de los clubs para tramitar sus temas administrativos y federativos. En este campo ocurre que encima de los tres clubs que hay, no hay habitáculos posibles. Se va haciendo alguna reforma, sobre todo con el tema de los servicios adaptados, pero no hay para señoras. Lo único que se ha ido sopesando es traer unos contenedores y hacer dentro almacenes y oficinas de los clubs. El terreno está y el proyecto estaba,

pero ha desaparecido. Juslibol se ha hecho una modificación el campo de fútbol, también pequeño y en San José también, siendo San José que era una federación nueva, se ha tenido que ampliar. Nosotros en ese campo ya no podemos avanzar más, vamos pasando a los chicos de una categoría a otra y tenemos o que echar porque sobran y admitir solo a los más pequeños, que son los nuevos.

- Sr. Presidente

Yo no sé si esto se podría de alguna manera resolver con organización entre los clubs.

- AGRUPACIÓN DEPORTIVA EL GANCHO C.F. Sr. Ezquerro

La organización está, no hay ningún problema porque hay una comisión gestora entre los tres clubs. Deportes dice que nos fusionemos, pero he discutido mucho esto, si se sabe un poco de fútbol ¿qué tiene que ver el Gancho con el Ranillas?

- Sr. Presidente

Lo entiendo pero siendo sensible a la problemática e intentando buscar algún tipo de solución, es cierto que hoy en Zaragoza hay 29 campos de fútbol, nuevos: el de Las Fuentes, Santo Domingo Juventud y La Jota Vadorrey, lo que sumaría 31 y con Ibercaja Estadio 32.

Por supuesto, el fútbol es el deporte rey en España, pero es cierto que la ciudad de Zaragoza tiene muchos campos de fútbol y también clubs privados donde se llega a mucho público que quiere practicar este deporte. Están también los ocho campos de la Federación. Soy sensible a otras prácticas deportivas y me surge el ejemplo: tenemos tres nadadores olímpicos en Zaragoza que no pueden entrenar en la ciudad porque no hay piscina olímpica ¿y las chicas de la gimnasia rítmica, que no hay un espacio para ellas?. El otro día se hablaba del caso de un olímpico que se tiene que ir a un club deportivo privado donde, los socios se quejaban de que se fuera a reservar el espacio para que entrene. Al final perdemos esos talentos que se van a otras ciudades, incluso a Estados Unidos, porque aquí se les ha sido muy complicado, hablamos de deportistas olímpicos.

Por eso, a la hora de fijar necesidades y reconociendo que pueda faltar algún campo de fútbol más, está bien dotado respecto a otros deportes. Hay campos de fútbol municipales que se están empleando en su mayoría para un solo club, por lo que si se pudiera reorganizar para que no haya tres en uno y en otro solo haya uno...

- Sr. López

Pero en ese caso, como dice Paco, no solo desaparece la partida presupuestaria, sino que en un caso estuvo y no se invirtió. El proyecto de reforma del campo creo que Zaragoza Deporte ya lo tiene, no hablamos de crear uno nuevo, ¿por qué no se realiza ese proyecto con la financiación que maneja ahora el Ayuntamiento con los fondos europeos? no recuerdo su importe, pero comparado con otros era poco. En el 2019 no se hizo, ni en el 2020, 2021... Salió la partida presupuestaria en tres presupuestos seguidos y al final se retiró porque era un poco descarado.

- Sr. Rodrigo

Esto viene del año 2017, donde estabais gobernando y tampoco lo hicisteis, era un proyecto de 600 000 euros.

- Sr. López

La partida presupuestaria estaba en el proyecto de 2019 y no se aprobó el proyecto. Todos tenemos un pasado político y hemos hecho cosas bien y cosas mal, por lo que evitaría este tipo de cosas.

- Sr. Presidente

Nosotros no tenemos pasado político, si no presente, prioridades.

- Sr. López

Me voy a centrar en el presente. Hay un proyecto hecho, lo tiene Zaragoza Deporte Municipal, el Ayuntamiento tiene dinero. ¿Por qué no lo hace? Eso es lo que tenéis que contestar los que

governáis, nosotros no lo hicimos y está en el debe pero hace dos legislaturas que no gobernamos. Es la responsabilidad es de quien gobierna.

- AGRUPACIÓN DEPORTIVA EL GANCHO C.F. Sr. Ezquerria

José Ramón, voy a dar un ejemplo. El Ayuntamiento se gasta el dinero en hacer un tercer campo en Las Fuentes, en la misma instalación que lo gestiona el mismo club. El agravio comparativo es que, en vez de hacer ese campo, se podrían haber reformado los vestuarios del nuestro. Un campo para nosotros extra es la segunda petición que hacemos.

- Sr. Presidente

En cuanto a las reformas y reparaciones, evidentemente si algo no cumple las normativas básicas, hay que buscar una partida y darle cumplimiento. Pero respecto al campo de fútbol, entiendo que es un problema que se arrastra desde 2017 con distintos presupuestos de distintos colores y lo trato de ver de forma objetiva, habrá habido otras prioridades para la ciudad atendiendo a esas circunstancias que os he comentado de que el fútbol en términos generales tiene equipamientos en Zaragoza, no se puede decir que no los tenga. Por lo que me gustaría relativizar los problemas desde el máximo respeto a los chicos que juegan y las familias.

- AGRUPACIÓN DEPORTIVA EL GANCHO C.F. Sr. Ezquerria

Si el problema gordo no es que falte un tercer campo, es de los que no tienen vestuario, ni servicio, ni oficinas ni salón social.

- Sr. Presidente

Hacéis una labor que creo que hay que ponerla en valor, importantísima para el barrio y para el deporte en general de la ciudad.

- AGRUPACIÓN DEPORTIVA EL GANCHO C.F. Sr. Ezquerria

Ningún equipo de los que estamos hablando lleva 64 años como es el caso del Gancho.

- Sr. Presidente

Estoy en contacto con las asociaciones vecinales de Arcosur y es cierto que si les planteo el equipamiento del campo de fútbol me dirán que les falta un centro de salud, un colegio... Lamentablemente el presupuesto es limitado.

- AGRUPACIÓN DEPORTIVA EL GANCHO C.F. Sr. Ezquerria

Comprendo la prioridad pero cuando estén las viviendas hechas ¿qué hacen para que los chicos vayan a jugar a fútbol?

- Sr. Presidente

Seguiremos transmitiendo esas necesidades, sobre todo lo que tiene que ver con la reparación y la acomodación a la normativa de vestuarios.

- Sr. Couceiro

Solo por completar lo que se comentó antes de las palomas. El 31 de marzo se sacó el nuevo contrato, que se ha aumentado además en 300 000 euros (se aumenta el presupuesto del control de plagas, incluidas palomas, de 200 000 al año a 500 000 €).

- Sr. López

Para el día 31 de julio han citado al Consejo de Salud de San Pablo.

- Sr. Rodrigo

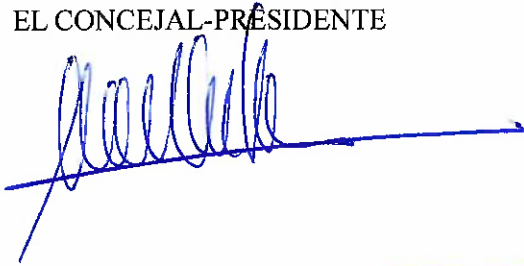
Ya hay fecha por lo menos. He recibido la llamada de la gerente que nos han comentado que por indicaciones del concejal delegado, te van a llamar para que pongan a disposición de la Junta el expediente para poder revisar el plan.

- De acuerdo con el art. 26.5 del vigente Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, una vez finalizada la sesión, el Presidente abre un turno de Ruegos y Preguntas al Público asistente no siendo objeto de reflejo en el acta.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 19 horas 45 minutos.

I.C. de Zaragoza, 9 de julio del 2026.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE



LA SECRETARIA



Acta Comisión Casco Histórico

Martes 16 de junio de 2026

Comienza la Comisión de Urbanismo, medio Ambiente y Políticas sociales siendo las 18:10h. Actualizamos la información de actuaciones el Casco Histórico:

Por parte de los portavoces de la comisión se da cuenta de las siguientes actuaciones destacadas en el Casco Histórico:

Detallamos los parterres y alcorques floridos que se han arreglado en el distrito.

Nuevas inspecciones de ITE alcanzado 270 inmuebles en el distrito. Actualmente se ha trabajado en 17 edificios en la zona del tubo.

Información del estado de las obras en la calle Coso.

Implantación del semáforo en la calle predicadores, frente al colegio para controlar la velocidad de los vehículos.

Parque Bruil: La Plaza Tenerías se ha renovado, pero falta la parte de los bancos y la plantación del césped en el parterre.

Además se da cuenta del informe de actuaciones realizadas durante el cierre virtual en el parque Bruil elaborado por policía con atención de los servicios sociales para dar respuesta a las distintas situaciones de personas sin hogar.

Por otro lado, se informa del proyecto europeo presentado para captar fondos a través de una línea de financiación para el gancho: acondicionamiento de locales o solares para desarrollar programas de fomento laboral a través de entidades sociales.

Plataforma Calles Dignas: Calle predicadores, falta de un árbol (alcorque vacío).

Aumento de robos en los vehículos que estacionan en el solar de la calle predicadores. Estudiar la posibilidad de instalar un foco para dotar de seguridad el aparcamiento.

José Ramón: enero de 2025 se solicitó el local de la calle san Blas para el uso del consejo de salud.

Revisión de los inmuebles sin uso, locales y solares de propiedad particular para su edificación.

Solicitud del local para el uso del Consejo de Salud. Zaragoza Vivienda se comprometió a mantener una reunión con el Consejo de Salud.

Kiosco de la plaza San Pedro Nolasco: sin uso desde hace 3 años, ¿en qué situación se encuentra?

Movilidad: posibilidad de modificar o revisar el contrato de la zona naranja para que en horario de mañana pueda ser habilitado para carga y descarga.

Paco Ezquerro Asociación Deportiva El Gancho: Modificación de PGOU para intentar conseguir un equipamiento deportivo.

STOP RUIDOS: Reposición de 3 alcorques vacíos en la Plaza San Pedro Nolasco. Calle Santiago con calle Alfonso había 2 bancos y ahora queda 1 solicitan la reposición del banco. Plaza Sas y Plaza San Felipe y Plaza Sinués.

Comisión Casco Histórico

Martes 16 de junio de 2026

Asistentes:

Enrique Esteban (vocal Grupo VOX)

Javier Rodrigo (vocal Grupo Pp)

Álvaro Couceiro (vocal Grupo Pp)

José Ramón López (vocal Grupo ZeC)

Javier Magén (Calles Dignas)

Miguel Morte (Stop Ruidos)

Antonio Ruiz (Stop Ruidos)

Paco Ezquerria (CHA)

Comienza la Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Políticas sociales siendo las 18:10h.

Por parte de los portavoces de la comisión se da cuenta de las siguientes actuaciones destacadas en el Casco Histórico:

- Enumeramos los parterres y alcorques floridos que se han arreglado en el distrito.
- Nuevas inspecciones de ITE alcanzado 270 inmuebles en el distrito. Actualmente se ha trabajado en 17 edificios en la zona del tubo.
- Información del estado de las obras en la calle Coso.
- Implantación del semáforo en la calle predicadores, frente al colegio para controlar la velocidad de los vehículos.

- Parque Bruil: La Plaza Tenerías se ha renovado, pero falta la parte de los bancos y la plantación del césped en el parterre.
- Además, se da cuenta del informe de actuaciones realizadas durante el cierre virtual en el parque Bruil elaborado por policía con atención de los servicios sociales para dar respuesta a las distintas situaciones de personas sin hogar.
- Por otro lado, se informa del proyecto europeo presentado para captar fondos a través de una línea de financiación para el gancho: acondicionamiento de locales o solares para desarrollar programas de fomento laboral a través de entidades sociales.

Plataforma Calles Dignas (Javier Magén): Calle predicadores, falta de un árbol (alcorque vacío).

Aumento de robos en los vehículos que estacionan en el solar de la calle predicadores. Estudiar la posibilidad de instalar un foco para dotar de seguridad el aparcamiento.

José Ramón López (ZeC): enero de 2025 se solicitó el local de la calle san Blas para el uso del consejo de salud.

Revisión de los inmuebles sin uso, locales y solares de propiedad particular para su edificación.

Solicitud del local para el uso del Consejo de Salud. Zaragoza Vivienda se comprometió a mantener una reunión con el Consejo de Salud.

Kiosco de la plaza San Pedro Nolasco: sin uso desde hace 3 años, ¿en qué situación se encuentra?

Movilidad: posibilidad de modificar o revisar el contrato de la zona naranja para que en horario de mañana pueda ser habilitado para carga y descarga.

Paco Ezquerro (Asociación Deportiva El Gancho): Modificación de PGOU para intentar conseguir un equipamiento deportivo. No hay ninguna propuesta de terreno por parte del club.

STOP RUIDOS:

Reposición de 3 alcorques vacíos en la Plaza San Pedro Nolasco.

Calle Santiago con calle Alfonso había 2 bancos hace muchos años y ahora queda 1 solicitan la reposición del banco, consultar.

Solicitar información al servicio de parques y jardines para revisar la dotación de bancos en la Plaza Sas, Plaza San Felipe y Plaza Sinués.

Sin más asuntos a tratar finaliza la comisión a las 19:43h

Álvaro Couceiro

Javier Rodrigo

Vocales Grupo Partido Popular

Asunto: Re: Documentación Pleno 9 de julio del 2026

De: José Ramón <gonizgz@gmail.com>

Fecha: 2/7/26, 13:52

Para: Junta Casco Histórico <junta-historico@zaragoza.es>

Anexo II
(preguntas 1 a 3)

1

Buenos días

En la sesión de Pleno del pasado 15 de abril se aprobó una moción cuya parte resolutive dice:

"El Pleno de la Junta del Distrito Casco histórico insta a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda a revisar el cumplimiento del contrato con la residencia de estudiantes Xior en lo que tiene que ver con la oferta cultural y los servicios abiertos al barrio incluidos en el expediente de adjudicación, emplazando a la mencionada residencia a cumplir lo pactado en el plazo máximo de tres meses".

Estando a punto de cumplirse los tres meses solicito que se comparta el estado de la cuestión en la sesión de Pleno del 9 de julio.

Por otro lado, y a expensas de lo que comuniquen los coordinadores de la comisión de Urbanismo, quiero insistir en uno de los puntos expuestos porque la propuesta no fue valorada:

"2. Vacíos urbanos

El Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda se enorgullece de haber tramitado todos los vacíos urbanos "abandonados por las corporaciones anteriores". En cambio, los "microvacíos urbanos", identificables en buena parte de los barrios consolidados, son plenamente visibles, bien por la presencia de solares de larga data, bien por el evidente abandono visible desde el exterior. En el primer caso, muchos de ellos incumplen el deber de edificar establecido en la legislación autonómica. Hace cierto tiempo, se informó en la Junta de que dicha área municipal iba a realizar un estudio de los solares del Casco Histórico con el fin de identificar cuáles serían destinados a viviendas y cuáles a usos vecinales, previa adecuación de los mismos, en colaboración con el tejido social de los barrios. No tenemos noticia alguna de dicho estudio. Una relación no exhaustiva (seguramente ya identificada previamente por las distintas asociaciones vecinales) que, en el caso de los solares, se puede comparar con la información municipal recogida en <https://www.zaragoza.es/sede/portal/urbanismo/visor/?mode=cartography&layers=solares&zoom=4> lleva a identificar

2.1. Bloques (aparentemente) vacíos

Aben Aire, 10 (esquina con César Augusto)
Casta Álvarez, 81-83 (exresidencia ilegal)
Cerezo, 41
Cerezo, 42
Cerezo, 47 (con andamio en fachada para arreglar cubierta)
Coso, 5
Gil Berges, 4
Morera, 5
San Blas, 47
San Pablo, 66

2.2. Solares sin uso

Aben Aire, 19
Cerezo, 58.
Coso, 3
Coso, 9.
Las Armas con Sacramento (adosado al CMSS y de propiedad municipal).
Mosén Pedro Dosset con Casta Álvarez.
San Blas, 53

Propuesta: revisión sistemática de la situación de los solares de los barrios de San Pablo y de la zona Coso/Espartero/Alonso V/Asalto, incluyendo el período de tiempo sin edificar; inspección sistemática de los bloques presuntamente sin uso, en colaboración con las entidades vecinales, con el fin de determinar el estado de la construcción; coordinación entre Urbanismo y Zaragoza Vivienda con el fin de ofrecer toda la colaboración posible con aquellas propiedades sin liquidez o sin recursos para afrontar la edificabilidad y/o la reparación del inmueble."

Un saludo,

José Ramón López Goni
vocal de Zaragoza en Común en la Junta Municipal Casco Histórico.

El mié, 1 jul 2026 a las 11:29, Junta Casco Histórico (<junta-historico@zaragoza.es>) escribió:

Buenos días, se comunica convocatoria de Pleno el día 9 de julio del 2026.

Un saludo.

--

Junta Municipal del Casco Histórico
Ayuntamiento de Zaragoza
976 721482



Este mensaje es confidencial. Si usted no es el destinatario del mismo, le rogamos que nos lo comunique por esta misma vía y lo elimine. Queda prohibida la reproducción, difusión o uso de este mensaje sin la debida autorización. No asumimos responsabilidad por posibles incorrecciones en la información contenida en este mensaje.

Asunto: Re: Documentación Pleno 9 de julio del 2026

De: PLATAFORMA GANCHO Y PIGNATELLI <plataformaganchoypignatelli@gmail.com>

Fecha: 2/7/26, 15:38

Para: Junta Casco Histórico <junta-historico@zaragoza.es>

2

Buenas tardes,

Habría varios puntos reiterativos sin solucionar a tratar en el Pleno del próximo día 9 de julio y que quedaron pendientes de respuesta en la Comisión del día 16 de junio.

- Exp. ← 1. Limpieza, desinfección, desratización y desinsectación de solares. Boggiero 46, 74-75, 120 y 126-128. Cerezo 58. San Blas 53 y Las Armas 91-93.
- Exp. ← 2. Seguimos sin agua en las fuentes de la plaza Las Armas (interior).
3. Seguimos sin saber nada acerca de la reforma integral del pavimento de la calle San Blas.
4. Seguimos sin ilegalizar la okupación o habilitación ilegal como viviendas de locales sitos en calle Cerezo 3, 10 (esquina Zamoray), 37, 40 y 42. También San Pablo 74.
5. Tampoco conocemos plazos y proyecto del plan de urbanización del plan Echeandia-Boggiero.
6. Queremos información acerca del solar de Mayoral 24-26. Planes de urbanización y propietarios y quien fue el que abrió el candado para que aprovecharan para hacer un butrón en el muro para acceder a los patios de manzanas y viviendas entre San Pablo y Boggiero. La alarma social fue tal que se ha tenido que volver a cerrar. Pero desconocemos quién es el encargado de abrir y cerrar el solar.
7. Hemos solicitado en numerosas ocasiones la impermeabilización de los medianiles del solar de Boggiero 84 tanto por parte de la Comunidad de propietarios de Boggiero 82 como por parte de las viviendas sociales de Boggiero 86-92. No es permisible que la propiedad del solar solamente pongan parches sin solucionar del todo el problema de humedades y desprendimientos de los medianiles. Exigimos que sea al Ayuntamiento quien actúe subsidiariamente en caso de la negativa reiterada de

la propietaria del solar a reparar y reforzar dichos medianiles.

8. Exigimos una nueva campaña municipal de desratización y control de plagas de palomas en el barrio de San Pablo así como el control y esterilización de la colonia felina del inmueble abandonado de Boggiero 152. Con la próxima actuación urgente de limpieza general del Casco Histórico esperamos que se actúe contra las ratas en las calles Boggiero, San Pablo, Mayoral, Conde Aranda, Las Armas y Aguadores, sobre todo en el alcantarillado.

9. Exigimos limpieza a fondo con asiduidad con algún tipo de desinfectante de la calle Miguel de Ara y Pedro Echeandía en los tramos entre Boggiero y San Pablo, ya que se convierten en urinarios públicos las tardes/noches de apertura de la Sala Oasis. El olor es horrible y más ahora en verano cuando el calor intensifica dicho olor.

10. Exigimos la reparación en condiciones de los baldosines de separación de la calzada en Predicadores y Celma que se encuentran destrozados y hundidos. Lo mismo en varias arquetas de cableado en calle Boggiero entre Mayoral y Miguel de Ara antes de que se hundan como ya ocurrió con alguna arqueta.

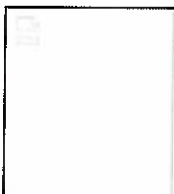
11. Aún pendiente la valla de separación entre la acera y la calzada en calle Predicadores a la altura del colegio Santo Domingo.

12. Cambio de catalogación del solar municipal de calle Casta Álvarez a solar de servicios o residencial. Las canchas deportivas allí ubicadas generan mucho ruido y molestias a los residentes según nos hacen llegar a los canales de comunicación de nuestra asociación.

13. Hace 3 semanas que nos llegan quejas también de vecinos de la plaza Santo Domingo por ruidos hasta las 6 de la madrugada a diario provocados por decenas de jóvenes magrebíes y/o de etnia gitana, con música a alto volumen. Llamaron a policía local que acuden pero al marcharse vuelven a provocar las mismas molestias. ¿Se puede hacer algo para que la plaza sea un remanso de por la noche?

No he podido realizar estas peticiones a través de la web por tener averiado el ordenador por lo que solicito que este mail sea tenido en cuenta como petición para las comisiones de trabajo de la Junta de Distrito.

Gracias y saludos cordiales.
JAVIER MAGÉN OLLER



PLATAFORMA DE AFECTADOS DEL GANCHO Y PIGNATELLI

Asunto: Anexo para Pleno 9 Julio

De: PLATAFORMA GANCHO Y PIGNATELLI <plataformaganchoypignatelli@gmail.com>

Fecha: 3/7/26, 10:08

Para: Junta casco historico <junta-historico@zaragoza.es>

Buenos días,

Se nos olvidó añadir el saber para cuándo la reparación de los adoquines o baldosines laterales y de las medianas de la calle San Pablo en el tramo entre César Augusto y Broqueleros.

Ya es una petición recurrente y sin solución que en pocos días se podría arreglar y que requiere preferencia. No entendemos la premura en otras calles de otros barrios y que se tenga abandonado este tramo después de la petición en los últimos 3 Plenos de la Junta de Distrito.

Aparte en el área de Urbanismo desconocemos como avanzan los trabajos y proyectos del Plan Zamoray Pignatelli y solicitamos hace unos meses reunión con Víctor Serrano y nos respondieron que cuando tuviese un hueco en su agenda nos lo notificarían. Pero de esto ya hace 2 meses mínimo.

Queremos que se redacte un Plan de reconstrucción y rehabilitación integral del entorno de Las Armas y denunciemos una nueva okupación ilegal en Las Armas 95 donde han accedido cambiando la cerradura de una puerta blindada antiokupas y accedido a la 2ª y 3ª plantas del mismo edificio.

Perdonad por no haberlo incluido en la anterior redacción de sugerencias y peticiones para el próximo Pleno del 9 de Julio.

Gracias por vuestra atención e interés.

Saludos cordiales,
JAVIER MAGÉN OLLER



PLATAFORMA DE AFECTADOS DEL GANCHO Y PIGNATELLI

plataformaganchoypignatelli@gmail.com

TLF. 626022331

Asunto: Re: Pleno día 9 de julio del 2026

De: PLATAFORMA GANCHO Y PIGNATELLI <plataformaganchoypignatelli@gmail.com>

Fecha: 6/7/26, 1:19

Para: Junta Casco Histórico <junta-historico@zaragoza.es>

Buenos días,

En los anteriores puntos expuestos para el Pleno de este jueves día 9, nos dejamos de incluir unas propuestas que son la de ampliar la zona de aparcamiento regulado para residentes en la calle San Blas tras la supresión de las plazas que había en la calle Mosén Pedro Dosset que han pasado a ser aparcamientos exclusivos para motos. Al menos que las plazas de residentes lleguen desde Mosén Pedro Dosset hasta el cruce con Aguadores en detrimento de la zona azul.

La segunda es que con el nuevo plan de iluminación de edificios históricos se incluya la fachada del Palacio que alberga la Escuela Municipal de Música y Danza en calle Las Armas y la fachada del Luis Buñuel.

¿Se puede buscar algún sistema antipalomas para la plaza Santo Domingo que las mantenga alejadas del Teatro del Mercado?

Disculpad las molestias y gracias por escucharme y esperamos respuestas satisfactorias en el Pleno.

Saludos,

JAVIER MAGÉN OLLER



PLATAFORMA DE AFECTADOS DEL GANCHO Y PIGNATELLI

plataformaganchoypignatelli@gmail.com

TLF. 626022331

El mié, 1 jul 2026, 11:35, Junta Casco Histórico <junta-historico@zaragoza.es> escribió:

-- Saludos.

Junta Municipal del Casco Histórico

Ayuntamiento de Zaragoza

976 721482

Ayuntamiento
de Zaragoza Ayuntamiento de Zaragoza

Este mensaje es confidencial. Si usted no es el destinatario del mismo, le rogamos que nos lo comunique por esta misma vía y lo elimine. Queda prohibida la reproducción, difusión o uso de este mensaje sin la debida autorización. No asumimos responsabilidad por posibles

3

Asunto: Re: Documentación Pleno 9 de julio del 2026

De: José Ramón <gonizgz@gmail.com>

Fecha: 10/7/26, 14:06

Para: Junta Casco Histórico <junta-historico@zaragoza.es>

Buenos días

Te incluyo los temas que introduje en la sesión de Pleno de ayer:

- Realizar entrevista con la Asociación de Comercio del Gancho-Casco Histórico ante las manifestaciones de falta de locales adecuados y a un precio asequible para el desarrollo comercial en la zona.
- Cartelería explicativa de las diferentes épocas históricas reflejadas en los restos arquitectónicos y arqueológicos del entorno del torreón de La Zuda.
- Reiterar la petición de iluminación de la muralla medieval de Alonso V-paseo de La Mina, así como cartelería ilustrativa de las diferentes épocas históricas de la misma.
- Preocupación por la elevada tala de árboles en la ribera del Huerva en la zona lindante con el parque Bruil.
- Petición de cartelería de horarios en el Centro Las Armas así como en el restaurante situado en la misma instalación.
- Las ITEs de la zona Zamoray-Pignatelli están generando problemas derivados de la falta de liquidez de algunas personas propietarias ante los requerimientos municipales. Insisto en que se lleve a cabo un plan de apoyo de Zaragoza Vivienda a la reparación/restauración de estos inmuebles.

Un saludo,

Anexo III

Asunto: Solicitud construcción campo fútbol en parcela municipal

De: Francisco Javier Ezquerro <pacoezquerro1@gmail.com>

Fecha: 1/7/26, 20:11

CC: junta-historico@zaragoza.es

Zaragoza, 1 de julio de 2026

Francisco J. Ezquerro Palacios, 17700703 H, en nombre de la A. D. El Gancho C. F.

Asunto.- Solicitud construcción, uso y gestión de C. M. F. Campo Municipal de Fútbol.

Estimados Sres.:

El club A. D. El Gancho C. F., entidad deportiva sin ánimo de lucro inscrita en el Registro Deportivas de Aragón y en la Registro de Entidades Ciudadanas del Excel. Ayuntamiento de Zaragoza, se dirige a esta Junta Municipal y expone:

- 1.- Que uno de los fines estatutarios del Club es el fomento del deporte base y la práctica del fútbol en el Distrito Casco Histórico, en cumplimiento de la Ley del Deporte de Aragón (16/2018 del 4 de diciembre) lo que es absolutamente imposible ante la inexistencia de terrenos para la práctica de ello.
- 2.- Que actualmente el Club cuenta con con unas doscientas licencias federativas, careciendo de instalaciones propias suficientes, lo que nos obliga a compartir horarios tanto en entrenamientos entre semana y partidos oficiales los sábados y domingos en horarios de mañana y tarde, con las entidades At. Ranillas y AA VV San Andrés con trescientas cincuenta licencias, dejando a nuestra Entidad sin plazas disponibles a niños y jóvenes para desarrollar su deporte favorito vulnerando así el derecho al deporte base como se desprende del Art. 4 de la Ley antes mencionada.

Por todo lo expuesto sugerimos que nuestra petición sería posible desarrollarla en alguna de las parcelas existentes clasificadas EQ Equipamientos Deportivos, tanto el Parque Goya Oeste C/ El Coloso, incluyendo la instalación básica que existe en la actualidad, así como, en alguna de las parcelas de Arcosur Sur (C/ Los Cañones de Zaragoza o C/ 21 de Junio o C/ Cierzo o Paseo Arqueros.

También exponer nuestro compromiso del uso social de la instalación, disponible tanto para cualquier Entidad Deportiva sobre todo de los Distritos en la que se pudiese construir la instalacion, así como, los colegios públicos del sector.

Por todo lo explicado, solicitamos la inclusión de esta petición en el Orden del Día del próximo Pleno de la Junta y traslado al Área de Deportes y al Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayto. de Zaragoza.

Atentamente

Asunto: Solicitud recuperación y ejecución proyecto reforma CMF RANILLAS

De: Francisco Javier Ezquerro <pacoezquerro1@gmail.com>

Fecha: 2/7/26, 18:07

CC: junta-historico@zaragoza.es

Francisco Javier Ezquerro Palacios en nombre de A. D. El Gancho C. F., expone:

Que el C. M. F. Ranillas es la única instalación de fútbol base para el Casco Histórico, siendo compartida en su uso y gestión con la A. D. At. Ranillas y AAVV San Andrés con más de doscientas ochenta licencias federativas de fútbol base de edades comprendidas entre los seis y dieciocho años.

El campo de F11 solo puede funcionar como dos de F7 transversales obligando a montar y desmontar en cada jornada.

Cada año se producen listas de espera para inscribirse de más de 50 solicitantes.

Las carencias más acuciantes que sufrimos es la falta de vestuarios, aseos femeninos adaptados, salas polivalentes y salón social.

Desde el año 2019, el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza ha realizado una inversión de 15,8 millones de euros en diversas acciones en instalaciones deportivas, interviniendo entre otras en vestuarios y campo F7 de San José y Juslibol.

Considerando que la petición a realizar es una urgente necesidad a la espera de la contestación a nuestra petición de una nueva instalación y que la actual es la única que no posee los vestuarios y demás habitáculos que los demás campos de fútbol municipales disfrutan y que dicha reforma fue apoyada afirmativamente en la Junta Municipal Margen Izquierda y apoyada por los centros educativos del sector, IES ELAIOS Y CP RIO EBRO

SOLICITAMOS:

Recuperar y ejecutar el proyecto de ampliación de vestuarios y construcción de campo de F7 en el C. M. F. Ranillas. Exp. 05633103/2020.

Rogamos la inclusión de esta solicitud en el Orden del Día del próximo Pleno. Ordinario de la Junta Municipal Casco Histórico, para su debate y traslado al Área de Deportes y Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Atentamente

Francisco Javier Ezquerro Palacios, 17700703H A.D. El Gancho C.F.

